



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local Condesuyos comunica a los trabajadores administrativos de las Instituciones Educativas comprendidos en el régimen del Decreto Legislativo N.º 276 que, en estricto cumplimiento de la Resolución de Secretaría General N.º 251-2018-MINEDU, queda **suspendido** el proceso de rotación externa.

Dicha suspensión obedece a que, a la fecha, no se cuenta con el sinceramiento de plazas debidamente validado, requisito indispensable para garantizar la transparencia, legalidad y adecuada ejecución del mencionado proceso.

Una vez culminado y aprobado el referido sinceramiento, esta Unidad de Gestión Educativa Local dispondrá la reactivación del proceso, lo cual será oportunamente comunicado a cada servidor.

Se exhorta a los servidores administrativos a tomar las previsiones correspondientes y estar atentos a la publicación del nuevo cronograma oficial, el cual será difundido oportunamente por esta UGEL a través de los canales institucionales.

Atentamente,

EL COMITE

Chuquibamba 12 de diciembre del 2025.




Egocho José Antonio López Vera
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO
UGEL CONDESUYOS